

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)

ORIGEN Y OBJETIVOS

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales es un organismo internacional de carácter regional y autónomo, constituido por los países latinoamericanos y del Caribe, para promover la enseñanza e investigación en el campo de las Ciencias Sociales.

La FLACSO tiene casi dos décadas de existencia. Fue creada por los Estados de América Latina y el Caribe, el año 1957, en la Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales realizada en Río de Janeiro. Los objetivos de la FLACSO—según lo establece el Estatuto—son: formar especialistas; realizar investigaciones; difundir las ciencias sociales y promover el intercambio de experiencias en este campo; cooperar con los organismos nacionales procurando la colaboración de las instituciones internacionales y regionales en estas materias, de manera tal que conduzcan al desarrollo y a la integración de los países de la región.

GOBIERNOS LATINOAMERICANOS

La FLACSO es uno de los primeros elementos en un incipiente sistema de instituciones de América Latina y el Caribe. Instituida por un acuerdo intergubernamental, se la ha otorgado plena capacidad jurídica como organismo internacional. La FLACSO mantiene estrechos contactos con UNESCO y otros organismos del sistema de Naciones Unidas, así como con organismos del sistema interamericano, pero goza de total autonomía con respecto a ellos. Si bien la FLACSO es un organismo académico, por ser intergubernamental tiene una responsabilidad pública que cumplir. Debe aportar, en cooperación con todas las instituciones dedicadas a aspectos específicos de Latinoamérica y el Caribe, a la resolución de los problemas de la región.

La integración latinoamericana—en su doble sentido de integración hacia adentro de la región y de un acercamiento en las posiciones comunes en relación con otras regiones del mundo—plantea importantes problemas a la región. La FLACSO se ha propuesto emplear sus recursos en una reflexión científica orientada hacia el aporte de soluciones a estos problemas e intentar que sus resultados sean puestos a disposición de los organismos que pueden servirse de ellos. La descentralización geográfica de sus actividades que la FLACSO lleva a cabo tiene por objeto acercarse más a la problemática de cada uno de los países de la región.

AUTORIDADES

Los órganos que gobiernan la FLACSO, según sus Estatutos, son: la Asamblea General, el Consejo Superior y la Secretaría General.

La Asamblea General está integrada por los representantes de los Estados Latinoamericanos y del Caribe. Son miembros, con derecho pleno, los representantes de los Estados que han completado los trámites de aceptación del Acuerdo de la FLACSO—en la Asamblea Extraordinaria de Quito, en abril de 1975, estuvieron así representados Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, México y Panamá—y en calidad de observadores los representantes de los Estados Latinoamericanos y del Caribe que aún no han completado su adhesión.

La Asamblea General elige al Consejo Superior, al Presidente y al Secretario General de la FLACSO. El Consejo Superior lo integran—para el periodo 1975–1977—los representantes de los Estados Miembros de Cuba, Chile, Ecuador y Panamá; los científicos sociales, señores: Daniel Camacho, de Costa Rica; Fernando Henrique Cardoso, de Brasil y José Agustín Silva Michelena, de Venezuela. El Presidente de FLACSO es el señor Rodolfo Stavenhagen, de México. El Secretario General es el señor Arturo O'Connell, de Argentina.

UNIDADES ACADÉMICAS

La FLACSO está compuesta por cuatro unidades: La Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS), creada en 1958; La Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración (ELACP), creada en 1965; El Instituto Coordinador de Investigaciones (ICIS), creado en 1970; La Escuela Latinoamericana de Economía (ELADEC), creada en 1975. Colaboran como profesores-investigadores en sus varias categorías cincuenta y cuatro científicos sociales en las sedes de Santiago de Chile y Programa Buenos Aires, Argentina. Además de un significativo número de profesores contratados a tiempo parcial.

Las Escuelas ofrecen cursos de postgrado para becarios que poseen título universitario. Otorga los títulos de Maestrado en Sociología y en Ciencia Política; en el futuro próximo, de Economía. Está adelantado el Programa para otorgar el título de Doctor en Ciencias Sociales. Han egresado cuatrocientos treinta alumnos de sus aulas provenientes de diecinueve países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. La Facultad tiene dos revistas: La Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Revista Latinoamericana de Ciencia Política.

SEDES Y PROGRAMAS

La FLACSO ha optado por una amplia descentralización de sus actividades—tanto de docencia como de investigación y de cooperación científica. Responde así a la pluralidad de situaciones, que no por ser latinoamericanas, dejan de ser diversas. Hasta 1973 se operó casi exclusivamente en Santiago de Chile. En 1974

se creó el Programa Buenos Aires, Argentina. En 1975 se inicia la constitución de las sedes académicas de Quito, Ecuador y Ciudad de México (México), cuyas actividades comenzarán a partir del año 1976. Los Gobiernos de Panamá y Venezuela han propuesto formalmente establecer, en sus respectivos países, sedes académicas en un futuro próximo. La Facultad, además, ha establecido convenios con instituciones gubernamentales y académicas en varios otros países de la región como Costa Rica, Paraguay y Perú y se propone extender a otros países un sistema de cooperación científica.